



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

*RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2022, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la formación de la bolsa de empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, inferiores a 25 horas semanales, de la categoría laboral de técnico especialista de oficios, jardinería, de la Universidad de Valladolid, convocado por Resolución de 14 de enero de 2022.*

Con fecha 14 de enero de 2022 fue dictada Resolución de este Rectorado por la cual se convocaba proceso selectivo para formación de la bolsa de empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, inferiores a 25 horas semanales, de la categoría laboral de Técnico Especialista de Oficios, Jardinería de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de Castilla y León el 24 de enero. En el punto VI de la mencionada resolución figura la composición de los miembros del Tribunal encargado de juzgar el proceso de selección.

El vocal titular de este Órgano, don Martín Desiderio Labrador Deza, ha presentado con fecha 25 de enero de 2022, escrito en el que manifiesta encontrarse en uno de los supuestos de abstención establecidos en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación con su participación como miembro del Tribunal Calificador.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

#### **RESUELVE**

*Primero:* Aceptar la abstención solicitada por don Martín Desiderio Labrador Deza, en el procedimiento relativo a su participación como miembro vocal titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo para formación de la bolsa de empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, inferiores a 25 horas semanales, de la categoría laboral de Técnico Especialista de Oficios, Jardinería de la Universidad de Valladolid, convocado por Resolución Rectoral de 14 de enero de 2022.

*Segundo:* Modificar la composición del Tribunal del proceso selectivo para formación de la bolsa de empleo para la cobertura de ofertas de trabajo con carácter temporal, inferiores a 25 horas semanales, de la categoría laboral de Técnico Especialista de Oficios, Jardinería de la Universidad de Valladolid, convocado por Resolución Rectoral de 14 de enero de 2022, nombrando como vocal titular, en la vacante producida, a don Carlos Emilio del Peso Taranco.



*Tercero:* Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 8 de febrero de 2022.

*El Rector*  
(Por delegación, RR de 26/08/2020,  
B.O.C. y L. del 2/09/2020),  
El Gerente,  
Fdo.: JULIO IGNACIO GARCÍA OLEA